

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 19/007/2009  
11 de marzo de 2009

### **Brasil: El coraje y la dedicación obtienen una victoria histórica sobre las milicias en Río de Janeiro**

La condena, el pasado martes 10 de marzo de 2009, de diez miembros de los grupos parapoliciales ilegales conocidos como milicias, que se están extendiendo entre las favelas de todo Río de Janeiro, representa una victoria emblemática en la lucha por los derechos humanos en ese estado.

En medio de amenazas de muerte y actos de intimidación, varios jueces, fiscales, policías y diputados estatales han mostrado tener coraje y un admirable sentido de la profesionalidad. Su labor sienta un precedente en la lucha contra la delincuencia organizada, la corrupción estatal y las violaciones de derechos humanos en Brasil.

Entre los diez condenados figura un ex diputado estatal y un ex concejal, hermanos, que han sido condenados a diez años y medio de prisión por formación de bandas delictivas armadas. Un ex agente de policía fue condenado en ausencia, tras haberse fugado por la puerta principal de la prisión Bangu 8 a finales de 2008.

Al mismo tiempo, el Consejo para la Protección de la Persona del Ministerio de Justicia, órgano conjunto del gobierno federal y la sociedad civil, ha anunciado que pediría a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que celebre vistas sobre la difusión de las milicias.

Es esencial que las autoridades federales y estatales trabajen juntas ahora para aprovechar este caso histórico, poniendo en práctica las recomendaciones formuladas por la investigación parlamentaria del año pasado sobre las milicias. Además, deben garantizar la seguridad de quienes combaten la difusión de estas milicias y asegurarse de que esos organismos cuentan con los recursos necesarios para garantizar el éxito de su labor.

#### **Información complementaria**

Las milicias, integradas por policías fuera de servicio, guardias penitenciarios y bomberos, han expulsado a los narcotraficantes de las favelas y ahora controlan las comunidades por medio de la violencia, al mismo tiempo que exigen dinero a cambio de seguridad, así como de gasolina, transporte, televisión por cable y otros servicios. Se las acusa de ejercer el poder político garantizando, mediante la intimidación, votos para determinados diputados estatales (políticos). Aunque existen en Río de Janeiro desde hace algún tiempo, su repentina expansión se remonta a diciembre de 2006, cuando más de 100 favelas fueron invadidas por estas milicias.

FIN/